

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Calle Rioja 14-16, 2.ª planta (Sevilla.) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta (Sevilla.) 41001.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL5079/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 4 de agosto de 2005.

Sevilla, 4 de agosto de 2005.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—43.750.

SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Corrección de Erratas del concurso para la adjudicación del Contrato de ejecución del proyecto y obra de la «Estación depuradora de aguas residuales de la Ciudad Autónoma de Ceuta». Publicado en el B.O.E. número 180, de 29 de julio de 2005, página 6918.

Hace saber: Que en la documentación facilitada para el concurso existe una errata en el punto 7:

Donde dice:

«7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación del Contratista: Grupo k; Subgrupo 1; Categoría f.
Grupo F; Subgrupo 8; Categoría e.»

Debe decir:

«7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación del contratista: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e.
Grupo F; Subgrupo 8; Categoría e.»

Sevilla, 29 de julio de 2005.—Director general, Alfonso Lumbreras Quintanilla.—42.823.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria para el concurso abierto de la dirección de ejecución de la obra, coordinación de seguridad y salud y asistencia técnica a la dirección de la obra del Centro Penitenciario de Madrid VII en Estremera (Madrid)

1. Presupuesto máximo de licitación (antes de IVA). El Presupuesto máximo de licitación (sin IVA) asciende a la cantidad de 812.400,00 euros.

2. Condiciones de licitación.

Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones contenidas en el Artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Haber dirigido en los últimos 3 años, al menos 4 obras, con un importe mínimo final sin IVA por obra de 35.000.000 de euros.

3. Procedimiento para licitar.

Las empresas interesadas en concursar deberán solicitar la documentación correspondiente al Servicio de Contratación de esta Sociedad, sito en su domicilio social Paseo de la Castellana, 141, 3.ª planta, Edificio Cuzco IV, 28046 Madrid, teléfono 91 444 47 73 y fax 91 445 48 24 a través de persona debidamente acreditada, mediante carta de autorización.

El plazo límite para la presentación de ofertas será las 14:00 horas del día 28 de septiembre de 2005, en el registro de la Sociedad, sito en su domicilio social, Paseo de la Castellana, 141, 3.ª planta, Edificio Cuzco IV, Madrid.

La apertura de ofertas de las empresas admitidas a licitación será pública y tendrá lugar en el domicilio social a las 12:00 horas del día 6 de octubre de 2005.

Las ofertas deberán ir redactadas en Castellano.

Esta convocatoria ha sido enviada para su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, el 1 de agosto de 2005.

Madrid, 4 de agosto de 2005.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—43.740.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria del concurso abierto para la ejecución de las obras del Centro Penitenciario de Madrid VII en Estremera (Madrid)

1. Descripción de la obra: Proyecto visado en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Presupuesto máximo de licitación (antes de IVA): 68.320.927,60 euros, según el siguiente desglose:

Obra de ejecución:

Centro penitenciario 67.809.688,34 euros.

Estudio de seguridad y salud 511.239,26 euros.

Total obra 68.320.927,60 euros.

Plazo de ejecución: 24 meses.

2. Condiciones de licitación: Requisitos para contratar:

Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones contenidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tener la clasificación como contratista del Estado que a continuación se indica:

Grupo	Subgrupos	Categorías.
A	1 y 2	F
C	2, 3, 4, 6, 7 y 9	F
C	8	C
E	1, 4 y 7	D
G	3 y 4	F
I	1	C
I	2, 5 y 6	E
J	1 y 5	D
J	2 y 4	E
K	4	E
K	6 y 9	C

3. Procedimiento para licitar.

Las empresas interesadas en concursar deberán solicitar la documentación correspondiente al Servicio de Contratación de esta Sociedad, sito en Paseo de la Castellana, número 141, 3.ª planta, edificio Cuzco IV, 28046 Madrid, teléfono 91 444 47 73 y fax 91 445 48 24, a través de persona debidamente acreditada, con carta de autorización.

El plazo límite para la presentación de ofertas será las 14:00 horas del día 27 de septiembre de 2005, en el Re-

gistro de Siep, Sociedad Anónima (Paseo de la Castellana, 141, 3.ª planta, edificio Cuzco IV).

Las ofertas deberán ir redactadas en castellano.

La apertura de ofertas de las empresas admitidas a licitación será pública y tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, a las 12:00 horas del día 5 de octubre de 2005.

Esta convocatoria ha sido enviada para su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 1 de agosto de 2005.

Madrid, 4 de agosto de 2005.—Juan José Azcona Olóndriz, Director General.—43.743.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria para el concurso abierto del control de calidad de la obra de construcción, de las instalaciones especiales y de seguridad y de la estación depuradora de aguas residuales del Centro Penitenciario de Madrid VII en Estremera (Madrid)

1. Presupuesto máximo de licitación (antes de IVA): El presupuesto máximo de licitación (sin IVA) asciende a la cantidad de 330.000,00 euros.

2. Condiciones de licitación.

Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones contenidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Haber realizado en los últimos 3 años, al menos 4 obras de trabajos de control de calidad de obras de edificación o complejos industriales, cuyo importe final de contrato de los citados trabajos sea superior o igual a 200.000 euros, indicando cliente, fecha de inicio, fecha de terminación y objeto del contrato.

3. Procedimiento para licitar.

Las empresas interesadas en concursar deberán solicitar la documentación correspondiente al Servicio de Contratación de esta Sociedad, sito en su domicilio social Paseo de la Castellana, 141, 3.ª planta, edificio Cuzco IV, 28046 Madrid, teléfono 91 444 47 73 y fax 91 445 48 24 a través de persona debidamente acreditada, mediante carta de autorización.

El plazo límite para la presentación de ofertas será las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2005, en el registro de la Sociedad, sito en su domicilio social de la Castellana, 141, 3.ª planta, edificio Cuzco IV, Madrid).

La apertura de ofertas de las empresas admitidas a licitación será pública y tendrá lugar en el domicilio social a las 12:00 horas del día 7 de octubre de 2005.

Las ofertas deberán ir redactadas en Castellano.

Esta convocatoria ha sido enviada para su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, el 1 de agosto de 2005.

Madrid, 4 de agosto de 2005.—El Director General, Juan José Azcona Olóndriz.—43.744.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de suspensión de licitación mediante concurso, procedimiento restringido, para la contratación de los servicios de producción de soportes promocionales y publicitarios, así como la contratación de la planificación y ejecución de un plan de medios que procure la difusión de una campaña de concienciación sobre ahorro, eficiencia energética y promoción de las energías renovables en Andalucía

Habiendo detectado un error en el procedimiento relativo a la convocatoria de licitación del expediente 1/2005-SODEAN, relativo a la Resolución de 20 de julio de 2005 (publicado en el B.O.E. n.º 175, de fecha 23/07/2005), se declara sin efecto la convocatoria del mismo.

Sevilla, 4 de agosto de 2005.—El Director General, Juan Antonio Barragán Rico.—44.055.